



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 26 MAR. 2007

VISTO: la solicitud del Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas solicitando asistencia financiera complementaria para el pago de pasividades correspondientes al ejercicio 2006.-

RESULTANDO: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo de 20 de febrero de 2006, se autorizó la suma de \$ 1.743:729.000,00 (pesos uruguayos mil setecientos cuarenta y tres millones setecientos veintinueve), en carácter de asistencia financiera por el año 2006.-

II) que la referida suma resulta insuficiente para el pago de las pasividades militares a cargo del Organismo.-

III) que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto estima en \$ 204:611.000,00 (pesos uruguayos doscientos cuatro millones seiscientos once mil), el complemento de asistencia financiera a otorgar debido a los ajustes efectuados en el ejercicio 2006.-

IV) que la Asesoría Macroeconómica y Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas no formula objeciones a la referida asistencia.-

V) que la presente erogación deberá ser atendida con cargo a la Financiación 1.1, Inciso 22, Programa 004, Objeto del Gasto 513, Auxiliar 001.-

CONSIDERANDO: lo dispuesto por el inciso 3º del artículo 184 de la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986.-

ATENTO: a lo expuesto.-

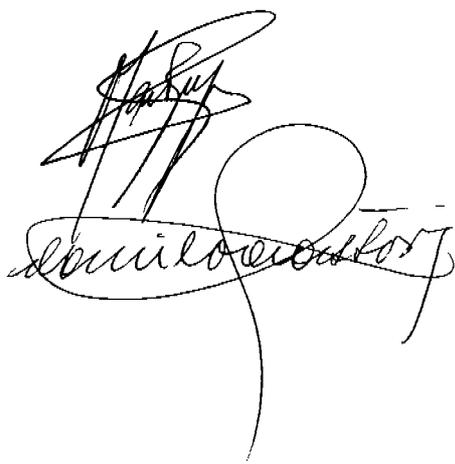
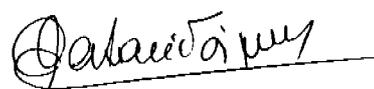
**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:**

1º) Autorízase a transferir al Programa 007 "Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional" la suma de \$ 204:611.000,00 (pesos uruguayos doscientos cuatro millones seiscientos once mil), en concepto de asistencia financiera complementaria para el ejercicio 2006.-

2º) La presente erogación será atendida con cargo a la Financiación 1.1, Inciso 22, Programa 004, Objeto del Gasto 513, Auxiliar 001.-

06/02/004/3506

3º) Comuníquese y pase por su orden a la Contaduría General de la Nación y a la División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Economía y Finanzas. Cumplido, archívese.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'Tabaré Vázquez', written over a horizontal line.A smaller, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'Tabaré Vázquez', written over a horizontal line.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República